

El Progreso

ADVERTENCIAS

Se publican a precios convencionales, y se responde al administrador. Se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO:

Calle de Manuel Becerra, 4.

Administrador: D. ANGEL GARCÍA Y GARCÍA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. 1 pta.
Puera, un trimestre. 4
Idem, un año. 16
Ultramar y extranjero. 9

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es EL PROGRESO

Director: D. JOSÉ GAYOSO CASTRO

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACIÓN

Mejorando al pueblo

Comenzaron ayer los trabajos del encintado en el cantón. Por la línea exterior del paseo proyectado puede formarse idea de las proporciones que ha de tener, ya que casi comprende la anchura de los dos cantones antiguos, y además se prolonga hasta cerca de la Casa Consistorial.

Esta parte del proyecto ha sufrido una modificación. Habíase pensado primeramente en el trazado de una calle entre el Cantón y la Alameda, continuación de la Travesía de Palacio, para el tránsito rodado. Afortunadamente ese acuerdo fué modificado en el sentido de suprimir esa calle, incluida en el proyecto, y en su lugar dar, como se puede ver ya, mayor anchura al Cantón, colocado entre éste y la Alameda unos jardines continuación de los de la Plaza.

Realmente el trazado de dicha calle, con la indispensable separación, entre Cantón y Alameda, aparte de no resultar conforme a los deseos de embellecimiento de la Plaza, nos recordaría el antiguo callejón, que muchos recuerdan todavía, existente entre uno y otro paseo, desaparecido por iniciativa del Sr. Velarde, cuando con notoria fortuna ocupó la Alameda, por vez primera, realizando una gestión que se recuerda todavía con simpatía.

Si el tiempo mejora, las obras de asfaltado del Cantón serán realizadas con rapidez y tendrán término en plazo breve, pudiéndose afirmar que antes de dos meses podrán reanudarse en él los clásicos paseos de la Plaza.

Tanto el alcalde como la casa que ha contratado el arreglo de la Plaza se hallan dispuestos a que no sufran demora las importantes obras de embellecimiento que se terminen cuarenta y cinco días antes de la ejecución, y pueda pensarse en formular los proyectos de la segunda serie, a la cual aludí, en el discurso de 1.º de año, el activo alcalde Sr. López Pérez, y que ya hay impaciencia por conocerlos, si quiera sea en líneas generales.

CRÓNICA

Escuela de hombres

Otra vez se habló en estas mismas columnas de este asunto mismo. Entonces, acaso fuese prematura la idea, aventura del proyecto, atrevida la intención; ahora queda a un lado la modesta—es terreno firme el mercado para cimentar este edificio; son propios a una sólida construcción los materiales que tenemos acaparados; el éxito de la labor, no hay que esperarlo con miedo; tenemos que presuponerlo con certeza: la escuela de hombres, en Lugo, será un triunfo.

En la gente moza lucense hay entusiasmos, hay méritos, hay fundamentos bastantes para que sin grandes preparativos, sin especiales ensayos, sin líneas de croquis, nazca potente y vigoroso, lleno de vida, a todo color un ateneo lucense; eso que yo me he atrevido a llamar una escuela de hombres, nombre que de ningún libro tomé, ni he visto escrito, ni oír decir en parte alguna, aun que bien pudiera no resultar muy nuevo, sin duda porque no otra cosa es un ateneo formado por gente joven, que la escuela a donde vamos mozos, para salir hombres.

En el círculo de nuestra ciudad no hace falta formar un taller de aprendizaje, para los artistas de la palabra, para los incipientes ciegos típicos. No se trata, en mi escuela de hombres, de hacer la escuela y buscar alumnos que vayan haciéndola crecer en importancia, día tras día. Para la escuela de hombres hay ya maestros, consumados en fiestas literarias de reciente celebración, fiestas que organizó esa simpática asociación antoniana, fiestas planeadas por la «Liga de Amigos»—¡salvadme, lectores, con vuestra bondad del autobombó que resulta—; hay para esa escuela un completo cuadro de alumnos brillantes; hay, en fin, materia de enseñanza, sobrada y varia. Queda, y esto es lo que persigo, unir, apinar en un momento señalado, todos esos elementos, que no están dispersos ahora para otros fines, lo que prueba que su convivencia no es difícil; que están disgregados como elementos integrantes de esa escuela de

sea recipiente adecuado donde el laborioso enjambre pueda realizar su tarea.

El momento no puede ser más propicio. La iniciativa, la voz primera, el lanzamiento de la idea, han tenido en mi un medio. Falta que el eco no se pierda en la lejanía, sin que quienes pueden recogerlo, lo recojan cariñosamente, le den germinante calor, y hagan que brote la zana de una pequeña crónica, una obra magna: la escuela de hombres.

D'ORCA.

Costumbres moras

Los magnates y funcionarios de la corte del sultán suelen poseer casas en todas las poblaciones donde reside su majestad, esto es en Fez, Mequinez, Marruecos y Rabat. Al unos que son originarios de otras poblaciones tienen también fincas en su ciudad natal.

Tanto las casas de estos funcionarios como las de los moros ricos son espaciosas y ordinariamente se componen de ellas completamente rodeadas de jardines, y las de fachada a las calles, tienen también su correspondiente jardín, siendo las flores predilectas de los moros la rosa y la violeta en unión del azahar de los naranjos y limoneros, no faltando en ninguna casa mora, ni aun en las más modestas, el agua de rosa y el agua de azahar con que perfuman las habitaciones, y y tanto gustan de estos olores, que ningún poeta del país deja de dedicarles sus versos, y entre las delicias que se describen del Paraíso prometido por Mahoma a sus fieles creyentes es la principal las del as hurtes, perfumadas con estos aromas.

Las fachadas de las casas que dan a las calles y aun muchas de las que están en los jardines, presentan sus muros de pobre aspecto, sin blanqueos, pinturas ni coloridos, carecen de huecos, pues solamente suele haber en ellos la puerta de entrada por lo general estrecha y baja y alguna ventana alta y estrecha, que parece que se abre por sus dimensiones, en las que nunca puede verse rostro humano, dando así un triste aspecto a las calles y casas que contrasta grandemente con la impresión que a primera vista se recibe de mucho más, si se penetra en el interior de las mismas, en donde todo es luz, limpieza y belleza, no pudiéndose apreciar de la riqueza del dueño de la casa mas que cuando se tiene intimidad con él, pues ocurre en aquel país que las visitas de mayor cumplido se quedan en el portal de la casa entre las monturas y aparejos de las mulas, y conforme van teniendo más confianza y amistad, van siendo admitidos en habitaciones situadas más al interior hasta ser en el dormitorio predilecto del dueño de la casa, que es la habitación que tienen más ricamente alhajada y en la cual despliegan el mayor lujo posible, es decir, precisamente lo contrario de lo que se practica entre nosotros; verdad, que no es en esto solo en lo que sus costumbres son diametralmente opuestas a las de los europeos, pues entre otras muchas que como ejemplo se pueden citar está la nuestra de descubrirnos la cabeza al entrar en los templos y en las habitaciones, y ellos sustituyen estas demostraciones de respeto quitándose las babuchas y quedando descalzos; y no sólo en estos casos, sino también cuando se dirigen a una persona de respeto, aun cuando sea en medio de la calle, se descalzan para saludarla.

IRINEO GÓMEZ ALVILLO.

NOTAS DE SOCIEDAD

Salieron para Orense, donde pasarán unos días para trasladarse después a Madrid en donde fijarán su residencia, nuestro querido amigo el segundo jefe de la Intervención de Hacienda de Marruecos, D. José Mármol Fernández con su distinguida señora. Les deseamos muy feliz viaje y que su estancia en Madrid les sea grata. En Lugo dejan los Sres. de Mármol muchas y muy buenas amistades que les recordarán siempre con especial afecto.

Anteayer, en las primeras horas de la mañana, contrajeron matrimonio en la parroquia de Santiago, el juez municipal de Guntín, don Julio Boreinos López, particular amigo nuestro, y la Srta. doña Concepción Rodríguez Fardo, hija de Sr. Rodríguez Lapela. Bendito sea el santo matrimonio sacerdote, hermano del Sr. D. Alfredo Lorenzo López.

Anteayer, en las primeras horas de la mañana, contrajeron matrimonio en la parroquia de Santiago, el juez municipal de Guntín, don Julio Boreinos López, particular amigo nuestro, y la Srta. doña Concepción Rodríguez Fardo, hija de Sr. Rodríguez Lapela. Bendito sea el santo matrimonio sacerdote, hermano del Sr. D. Alfredo Lorenzo López.

NOTA POLITICA

La división de los divididos

(POR TELEGRAMA)

Hoy se habló mucho en el Congreso del partido conservador.

Ya no sólo aparecen dos fracciones, la del Gobierno y la de Maura.

Se decía hoy, que en vista del encasillado, y por otras maniobras del ministro de la Gobernación, el Sr. González Besada está muy disgustado y no oculta su contrariedad.

También la presidencia del Congreso que fué ya pedida por Sánchez Guerra, trae algunas disensiones al partido del Gobierno.

En fin, que lo que avía no se sabe lo que podrá pasar, aun con el medio decreto de disolución, y con la desconfianza que del conde heredó el Sr. P. o.

Enero 8, a las 19.

El Marqués de Alhucemas en Córdoba

Llegó a Córdoba el expresidente del Consejo de ministros y prestigioso ex-ministro de Estado D. Manuel García Prieto, acompañado de la Corte D. Martín Rosales Martel.

Desde mucho antes de la llegada del correo, se encontraban los andenes de la estación Central ocupados por el público, en el que figuraban numerosas personalidades de Córdoba, comisiones de los pueblos de esta provincia, venidas expresamente para saludar al ilustre Marqués de Alhucemas, jefe del partido liberal.

Tan pronto como el tren se detuvo, el Sr. García Prieto, que venía asomado a una de las ventanillas del coche salón, descendió al andén, en donde el Sr. Barrero, ayudado por el Sr. Aparicio (don Ricardo), le fué presentando a las personas que habían acudido a saludarle.

En el mismo coche vino desfilando el ex gobernador civil D. Patricio López.

En las estaciones de Villa del Río, el Carpio, Pedro Abad, Villafraña y Alcazar fué saludado el Sr. García Prieto por numerosas comisiones, algunas de las cuales le acompañaron hasta Córdoba.

El Marqués de Alhucemas se mostró muy complacido de la acogida que le han dispensado los elementos liberales de esta provincia.

Continuó el viaje a Hornachuelos, desde donde se dirigirá al hermoso coto del Rincón, propiedad del rico hacendado sevillano D. César Aiba.

De Córdoba le acompañan en su expedición cinegética D. Antonio Barroso, D. José García Martínez, D. Eugenio Barroso, D. Rafael Guerra Bejarano y don Manuel Velasco Vergel, presidente de la Aulencia de Granada.

Al arrancar el tren, se oyeron varios vivas al Sr. García Prieto y a D. Antonio Barroso.

DESAPARICIÓN MISTERIOSA

LAS HERMANAS CALZADO

Se confirma que las bailarinas Paz y Rosario Calzado, tan conocidas del público de Madrid, han desaparecido de Barcelona misteriosamente. Un redactor del «Heraldo» ha sostenido con su padre, el popular «Padre Benito», la siguiente conversación:

—¿Ya comprenderá usted cuanto tiene de desagradable este asunto para mí, y por eso me he negado a cumplir los requerimientos para que hablase de él se me han hecho, y huya de usted.

—Pero usted debe comprender que estos casos no es lo mejor el silencio. Acaso hablando se contribuía a descubrir la verdad.

Es que yo apenas sé nada de este doloroso suceso. Yo creo que mis niñas han sido raptadas por explotar su trabajo de artistas.

—¿Por quién y cómo?

—Para mí, el alma de todo está en la dama de compañía de Paz, una pensionista llamada María Soto, que tomamos para que la acompañara, a mediados de mayo último. Vera usted todo lo que yo sé. Esta primavera estaban mis dos hijas trabajando en Budapest. Paz se puso enferma y, como a los ocho días no recobrara la salud, rescindieron el contrato; yo mandé a Paz que viajase a Madrid, y Rosario, con su madre, se fué a Roma a ver a su hermana, mi hija mayor. Rosario, que es casada con el conde de

Paz, como usted recordará, estuvo en Madrid este verano; pasó luego unos días en San Sebastián y, ya repuesta del todo, realizó una «tournee» por provincias, trabajando en Alicante, Valencia y Palma, llegando a fines de noviembre a Barcelona, donde estaba contratada en el teatro Comico. Mas el Cómino estaba cerrado, y entonces Paz, sugestionada, sin duda alguna, por la Soto, aceptó un contrato en el Edem concert.

Poco después llegaba a la capital de Cataluña Rosarito, que debutó el 22.

El día 11 de diciembre concluyeron su trabajo en Barcelona. El 13 debían debutar en Alicante, pero este día desaparecieron de casa, enviando una carta a mi mujer, que iba con mis hijas, diciéndole que se viniese a Madrid, que ellas se iban a América, y que la escribieran.

—Y a usted, ¿no le escribieron nada?

—No. Yo había recibido el día 12 de diciembre una postal de Paz en que ésta aparecía tocando una guitarra, que ya sabe usted que lo hace muy bien. Me decía: «Me han hecho estas postales para venderlas. Ya te enviaré más...» Y hasta ahora. Mi mujer me llamó a una conferencia telefónica y me dió la noticia. Yo le ordené que diese parte a Milán Astray y le telefoneé también. Nombramos abogado y procurador y presentamos al Juzgado una querrela por rapto. El abogado se llama Iglesias. No recuerdo el nombre.

—¿Miliano o Dalmacio?

—No sé.

—¿Y no sospecha usted?

—Sí. Tengo la seguridad de que las han raptado para explotar su trabajo, y la Soto ha sido cómplice e instigadora, porque ha desaparecido con ellas.

—¿Había disgustes entre ustedes?

—Nunca. Ninguno. Yo, todo el mundo lo sabe, quiero a mis hijas con delirio, y su madre, lo mismo. Nosotros no hemos recibido jamás un céntimo de lo que ganaban. Al contrario; como yo, usted lo sabe y lo sé el mundo, gano, gracias a Dios, bastante, les daba cuanto me pedían. Si querían la Luna, la Luna para mis hijas.

—¿Tenían ahorros?

—En el teatro, siendo honradas, no es posible hacer ahorros de consideración, y de mis hijas nunca nadie ha tenido que decir nada. Esto es bien público. Yo calculo que, a lo sumo, Paz tenía ahora unos cuatro mil pesetas. Rosario, como había trabajado menos, pues hasta el 22 de noviembre no empezó, debía de tener poco dinero.

—¿Y novios?

—Nunca supimos que tuvieran ninguno.

Las han raptado para explotar su trabajo de artistas, créame usted; si no, ¿se hubiesen llevado a los dos?

—¿Usted no ha ido a Barcelona?

—Yo no pude ir porque, como usted sabe, soy empleado municipal, y este alcalde es muy rígido. Además, mi mujer ha hecho cuanto hay que hacer. A petición mía, pidió a la Policía que telegrafiasse a todos los puertos, y en ninguno han embarcado, según las noticias del Inspector Sr. Carbonell, que es el que lleva el asunto. Hace cuatro días me escribió mi mujer que el Juzgado iba a practicar al siguiente día una diligencia en un pueblo cerca de Barcelona, que no dió resultado, y anteayer me telefonó que habían preso al raptor, quien, por lo visto, niega, porque todavía no sabemos el paradero de las chicas.

—Y usted, ¿ha hecho gestiones aquí?

—Yo he logrado dar con el paradero del habitado de María Soto, el cual asegura que ignora el paradero de ella, y que por esta razón tiene en su poder, las pagas que no ha podido enviarla; pero yo creo que él lo sabe. El día 12 de Diciembre se presentó en mi casa un criado de ese señor con una carta de la Soto, en la que me decía que entregara al dador un saquito de mano de ella que había en mi casa y que contenía unos papeles que decía precisaba para cobrar la paga.

Yo no sé que serían aquellos papeles.

—¿Quién es esa María Soto?

—Es hija de un magistrado y una mujer muy instruida y con pujos de escritora. Al menos tiene buena letra y escribe con ortografía. Calleja tuvo un libro de ella para ponerle música.

—¿Está en cuanto yo sé?

—Está en cuanto yo sé.

—¿Está en cuanto yo sé?

—Está en cuanto yo sé.

—Está en cuanto yo sé.

—Está en cuanto yo sé.

—Está en cuanto yo sé.

—Está en cuanto yo sé.

—Está en cuanto yo sé.

—Está en cuanto yo sé.

—Está en cuanto yo sé.

—Está en cuanto yo sé.

—Está en cuanto yo sé.

—Está en cuanto yo sé.

—Está en cuanto yo sé.

—Está en cuanto yo sé.

—Está en cuanto yo sé.

—Está en cuanto yo sé.

—Está en cuanto yo sé.

—Está en cuanto yo sé.

—Está en cuanto yo sé.

—Está en cuanto yo sé.

—Está en cuanto yo sé.

—Está en cuanto yo sé.

—Está en cuanto yo sé.

—Está en cuanto yo sé.

—Está en cuanto yo sé.

DE ACTUALIDAD

La política española

Sobre la supuesta unión de las derechas.—Declaraciones del Sr. Vázquez de Mella.—La actitud del Sr. Maura.

El diputado tradicionalista Sr. Vázquez de Mella ha manifestado a «El Universo» que cuanto han dicho algunos periódicos, y especialmente «El Tiempo», de París, respecto a fusión de las derechas, es pura fantasía, añadiendo:

—A mí nadie me ha hablado de tal cosa, ni siquiera D. Antonio Maura, con quien estuve hablando más de una hora.

—Y en anteriores conversaciones que tuvo usted con él, ¿no trataron de la posibilidad de una unión de los partidos políticos de la derecha?

—Sí, hemos hablado bastante de eso; pero no como cosa inmediata, ni para ponernos enfrente del actual Gobierno. Esa unión vendrá si llega a ser un hecho la conversión de D. Melquíades al monarquismo, y si fuese en alguna ocasión encargado de formar Gobierno.

—Y si llegase a ser una realidad esa unión, ¿reconocerían los jaimistas la dinastía de D. Alfonso XIII?

—Eso no implicaría que sigamos defendiendo la causa de Jaime; pues para lo que nos uniremos será para mantener un programa mínimo, común a todos, como, por ejemplo, defensa de las prerrogativas de la Iglesia católica, reforma del régimen parlamentario por el representativo, enseñanza, presupuestos, etc.

Dijo también el Sr. Vázquez de Mella que D. Jaime no se propone renunciar sus supuestos derechos, y terminó insistiendo en que la unión de las derechas vendrá, pero no inmediatamente, pues sucesos tan trascendental para la vida política española necesita razón y oportunidad.

Otro periódico manifiesta que en la conferencia celebrada entre los señores Maura y Vázquez de Mella, el ex presidente del Consejo dijo:

«No digo irrevocablemente, porque esto no puede decirse en lo humano; pero sí declaro que estoy retirado definitivamente de la política.»

Habla el Sr. Rodríguez San Pedro

Sobre el mismo asunto, el Sr. Rodríguez San Pedro, según ha declarado a un redactor de «Hoy», cree que la unión de las derechas no cristalizará si este Gabinete se inspira en el programa liberal-conservador y atiende a su partido, aunque las referencias que tiene de la actual comunidad gobernante no están de acuerdo con estos principios.

Por estas mismas noticias opina que se hace política personal, particularísima, en cuyo caso, de seguir los mismos derroteros, se hará acreedor el Gobierno a que se le combata rudamente por todos los políticos conservadores, sin exclusión del que fué hasta hace poco su jefe.

OPERACION ARRIESGADA

DOS CUERPOS UNIDOS

Toda la prensa viene publicando estos días detalles de un caso extraordinario ocurrido en París.

Trátase de dos gemelas que nacieron unidas, a semejanza de los hermanos Siméas, Sdama y Magdalena, que está en el nombre de las criaturas, han sido llevadas a la Academia de Medicina, en donde serán examinadas por muchas eminencias médicas y quirúrgicas.

La operación de separarlas se ha retrasado hasta últimos de este mes, porque el estado de las niñas no es absolutamente satisfactorio.

Un cirujano, refiriéndose a ellas, ha dicho que si presentan una dualidad física, fisiológica y psíquica, el examen de la sangre ha comprobado que la de Magdalena es diferente de la de Susana, no habiendo, por tanto, razón alguna que implique una operación que separarlas les permita vivir independientemente.

La intervención quirúrgica, resulta excesivamente arriesgada.

La «Gaucha»

En la de ayer aparecen Real orden disponiendo se devuelvan Joaquín Arjón Díaz, apodado del «Carrero», por el Ayuntamiento de Pontevedra 1.000 pesetas que ha gravado para reducir el tiempo de servicio de las niñas.

Otra habiéndose la provincia de los Registros de la Propiedad y Montes en Sanlúcar de Barrameda, Priego (Córdoba) y Priego (Yamora), Añeta de Menares, Sabadell, S. María de Brachmonte, Montblanch, S. Mateo, Mugar y Chiclana.

Ministerio del Gobierno de Pontevedra sobre declaración de la suspensión de ignominia de José y Victoriano Lejo Carrer y Redondela y otros de los Ayuntamiento de Yvande del Bullo y Ribaco, también ausencia de Francisco Beasón, Lázaro y Cifón Álvarez, naturales de Las Ermitas, Alfofarrado Casares, naturales de Barja, Alfofarrado del Río y Elvay Guayana Yáñez de Ribaco.

Boletín Oficial

Administración de contribuciones de Lugo. Terminada la confección de los matrices de la contribución industrial y de comercio de esta capital, está dicho documento de manifiesto en el negociado de la «Cada» administrativa.

Ministerio de la Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Modificada la Real orden de 25 de agosto último, que crea plazas de subinspectores de odontología, por la de 14 del actual, en el sentido de que puedan desempeñar dichas plazas los odontólogos dentistas, es preciso que por la Junta de Sanidad de esta provincia se haga la correspondiente propuesta, teniendo en cuenta la experiencia de cada uno de los que se publican en el Boletín Oficial.

¡Lea y aprenda!

—Aburrimento dice usted? No piense en ello. No tiene usted si no cojer un tomo de **La Joya del Hogar**

ya le sacude al momento la pereza. Hojea su primera parte y en ella encuentra el medio de conservar la salud.

Vea V. la parte siguiente y se le presentará lo que más debe preocupar a una persona: su higiene y belleza. Puede tomarse por descontento que el que practique los preceptos que enseña esta parte del libro, aunque no quiera, ha de ser una imagen de lo más bello.

A continuación se halla una sección dedicada a fabricar dulces, que parece que se está comiendo, y licores que despiden aromas de néctar divino. Luego, si la nostalgia persiste, ensaya V. las partes de aseo de la casa, sección de recreo, laboratorio casero, arte culinario, que presenta guisos hervientes y humescentes y... si quiere saber más, en las librerías, por 3 pesetas, se lo dirán.

AUTOMOVILES

LORRAINE-DIETRICH

Segundo lugar de la clasificación general en el circuito del Guadarrama en 1913.

Representante en Galicia:

Ramón Neira
LUGO



Licenciado :: ::

VALLINA

Odontólogo

DE LA

Beneficencia

Municipal :: :: ::

(Dentista)

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, y puentes del mismo metal.

Gabinete aséptico.—Rigurosa esterilización del instrumental.—Extracción sin dolor ni peligro.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

EMILIO CASTELAR, 1, 2.º

En frente al Banco de España ::

Compañía Anglo-Argentina

y Houlder Line (reunidos)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices de telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

LA ROSARINA

13 de Enero de 1914

Precio del pasaje en tercera clase: 170 pesetas incluidos los impuestos.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vida de R. Barata, Real, 44

SE VENDE un carro nuevo, de muelles, de una ballería y con asientos para uso de coche.

Informar: José Díaz Valdés, en el Mesón del Gallo o en esta redacción.

Arriendo

Cirujano - Dentista

A. PITA

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

-Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º -

LINEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.º, 2.º, 3.º preferente y 3.º clases

Servicio de **SUD AMÉRICA**

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

3 de Enero. Rápido KONIG WILHELM II
17 de id. CAP FINISTERRE.
26 de id. BAHÍA LAURA.
31 de id. KONIG F. AUGUST.

Servicio de **CUBA Y MÉXICO**

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

10 de Enero. Rápido IPIRANGA.
21 de id. Correo WAGGENWALD.
4 de Febrero. BAVARIA.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda su uso con anticipación.—Dirigirse para informes a los Agentes generales de la Compañía.

EDUARDO DEL RÍO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 11.—LA CORUÑA

COMPañIA del PACÍFICO

VAPORES CORREOS INGLESES

Salida de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Ortopesa	Oróna	Orcoma	Oriana	Orduña	Oriosa	Ortega
		12 de Enero	26 de "	9 de Febrero	23 de "	9 de Marzo	23 de "
		13 de Enero	27 de "	10 de Febrero	24 de "	10 de Marzo	24 de "

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase. La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo en maderos y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía, **Sobrinos de José Pastor**

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 12.
Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, núm. 1.

Chargeurs Reunis

Compañía Francesa de navegación a vapor

LINEA DE LA PLATA

Salidas del Puerto de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires

Vapor	1.º Clase	2.º Clase	3.º Clase
12 de Enero JAUREGUIBERRY.	210.00		
	Precio EN 3.ª PREFERENCIA	Ptas. 225	

Estos vapores de reciente construcción, y dotados de todos los adelantos modernos como telegrafía sin hilos, comedores para 600 pasajeros de tercera clase, camarotes de tercera preferencia con servicio independiente, harán el viaje en 17 días.

Los pasajeros que han obtenido plaza, deberán presentarse en esta Agencia, con 5 días de anticipación. Pídanse prospectos y libretos.

AGENTES GENERALES en ESPAÑA: Antonio Conde, (hijos) La Coruña, Plaza de Orense, 2.—Vigo, Calle de Luis Taboada.

NELSON-LINES

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Rover	3 de Enero	4 de Enero
Highland Laddie	31 de id.	1 de id.
Highland Loeb	8 de Diciembre	7 de Dbre.
Highland Warrior	20 de id.	21 de id.

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27.—Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos).—Precio del pasaje en 3.ª clase, 8 libras (incluido impuesto de transporte).

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes. Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

TALLER - DE - CONSTRUCCION
DE
TREBOREDO Y TEIJEIRO

EBANISTAS
Se construye en con esmero, economía y prontitud toda clase de retablos y todo lo concerniente a iglesias, como son: confesionarios, oratorios, etc. También se construyen toda clase de muebles de lujo tales como armarios de lana, despachos, comedores, dormitorios y todo lo que se refiera al ramo de construcción.
Se reforman toda clase de papicerías tanto de habitaciones de hoteles y casas particulares. Esta es casa de seriedad y diligente en satisfacer a los clientes.
NO CONFUNDIRSE. Ruanueva, 12. LUGO

Emulsión
"Dos pescados"
(Marca registrada)



Jesús García Gesto

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio
Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.
Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.
C. STELAR, 6.—LUGO

H. MANSO

Médico-Cirujano y Odontólogo
(DENTISTA)

ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º

La última palabra
Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que completa con todas las extranjeras y españolas tanto en calidad como en precio.
Depositarlos: por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias.
Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.

C. G. Trasatlántique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de La Coruña **A la Habana y Veracruz**

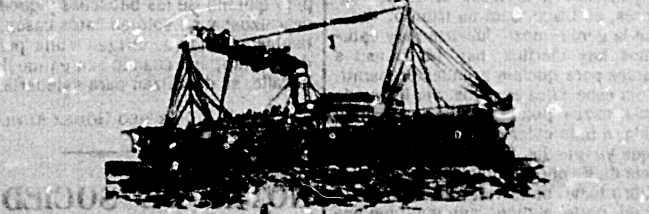
El 23 de Enero el vapor LA NAVARRE.
A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 22 de Enero. el vapor MÉXICO.
A Puerto Plata y Santiago de Cuba

El 25 de Enero. el vapor MONTREAL.
A la Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga.
Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda, y tercera clase, que deben de presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cubita.—Para informes de pasaje y carga.

Niandro Farina.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido FROIA el 24 de Enero
Vapor rápido ZEELANDIA, el 7 de Febrero
Vapor rápido HOLLANDIA el 21 de Febrero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DÍAS DE ANTICIPACIÓN.—El Corredor de Comercio,
D. RAIMUNDO MOLINA, Marín, 22.—La Coruña

la Plaza, se ha recibido en aquella residencia de Franciscanos una campana que pesa 28 arrobas.

Esta campana se recibió de Madrid. En una casa acreditada de Lugo se está procediendo a elaborar otra campana para la misma torre, cuya campana pesará 40 arrobas aproximadamente.

Salió para Baralla el secretario del ayuntamiento del Valle de Oro, D. Manuel Santos Cela.

El representante de la Unión Española de Explosivos, en Lugo, nuestro querido amigo, D. Liborio Revilla, nos ha enviado un bonito almanaque de pared, con que obsequia a su clientela la importante asociación.

Agradecemos el obsequio.

Después de pasar las Navidades con sus familias, salieron a seguir sus estudios, los escolares Antonio Cobreros, Pedro Basanta y Delfin Onega, para Madrid, Deusto, (Bilbao) y Santiago respectivamente.

Ayer, a pesar de ser jueves, no se celebraron funciones en el «Lugo-Salón».

El público, que atraviesa en esta época una fiebre de diversiones, comentó esta falta a la costumbre que la empresa del cine ha cometido.

Se impone reparar.

Ayer llegó a Lugo el tren descendente con 16 minutos de retraso.

Acostumbrado a verle entrar en aguas horas después de lo debido no nos parece mucho retraso 16 minutos.

Ayer cayó sobre Lugo una lluvia pertinaz y menuda, muy típica de nuestra región.

La temperatura fué agradable y sin extremos, como pueden ver nuestros lectores en la sección correspondiente.

Ayer en el tren mixto de la madrugada pasaron por esta estación los padres Jesuitas del Colegio de la Guardia que recogen a los alumnos de aquel Colegio después de terminadas las vacaciones de Navidad y para que vayan a continuar sus estudios.

En Lugo se incorporaron a la expedición los hijos del alcalde del Valle de Oro, D. Andrés Canoura.

Ha sido pedida la mano de la linda señorita del Ferrol Jesusa San Román para el primer teniente de infantería D. Delio Flandes, querido amigo nuestro.

DE GALICIA

Coruña.

El próximo domingo 11 se celebrará en el parque de Riazor la segunda eliminatoria para disputarse la copa y medallas de plata, cuyo primer partido ganó el pasado domingo el R. C. Deportivo.

Dos niños de corta edad se golpearon mutuamente en Monelos y en defensa de cada uno de ellos acudieron las madres respectivas, llamadas Juana Santos Loureiro, de 36 años, y Manuela Perreiro Dolán, de 30.

Las dos mujeres comenzaron a insultarse a voces y estuvieron a punto de enzarzarse a cachetes, pero lo pensaron mejor y no pasaron del escarceo lingüístico.

Ferrol.

Según noticias recibidas en Ferrol a fines del mes actual, vendrá a Ferrol con objeto de visitar los Arsenales el ex-presidente del Consejo conde de Romanones.

El músico del regimiento de Zamora, Genaro Sobrino Rey, dando una muestra de honradez grande, entregó a su dueño una cartera que encontró y que contenía 3.700 pesetas.

Santiago.

Se autorizó a D. Jerónimo Vecino, catedrático electo de Física general de la Universidad de Santiago para que se posesione del cargo.

Fuó curado en el Hospital Manuel Rial vecino del barrio de Guadalupe que sufrió una herida en la cabeza.

A las ocho y media de la noche de ayer se celebró en el Hotel Sulzo, la comida íntima con que los amigos particulares del Sr. López Mosquera le obsequiaron con motivo de su nombramiento de Comandante Regio de la Escuela de Veterinaria.

Orense.

Anuladas por la Comisión provincial de Orense, las elecciones municipales celebradas últimamente en algunos Ayuntamientos, se han constituido con ex concejales conservadores los de Nogueira, Ramalín, Pereiro de Aguiar, Espos, Paderna, Villamarín, Chandreja, Carballeda de Avia, Avión, Melón y Ríos, de la mencionada provincia.

Total once Ayuntamientos de la provincia de Orense en los cuales no tiene amigos, en mayoría la actual situación política Lógica.

Salió el primer número de «El Diario de Orense», órgano de los conservadores de aquella provincia.

Falleció en Orense el viejo periodista D. Luciano Cid Hermida.

Pertenecía a una generación ya pasada, de la cual era el último recuerdo.

Escritor fácil, algunos trabajos suyos habían merecido ser premiados a distintos certámenes.

Como periodista hizo varias apariciones muy discutidas.

Militó en el partido liberal, estando siempre al lado de D. Vicente Pérez.

Murió plácidamente, recibiendo con favor los auxilios de nuestra sacrosanta Religión.

Vigo.

Han embarcado en el cañonero «Doña María de Molina» los aprendices marineros que el buque escuela de guardias marinos «Nautilus» llevaba para el Ferrol.

Como recordará la «Nautilus» había salido el día 27 de noviembre de Cádiz conduciendo gran número de aprendices marineros para el Ferrol a donde iba con objeto de embarcar en el acorazado «España».

A causa del temporal la «Nautilus» arribó a Vigo, desarbolada y sin viveres.

Aquí reparará las averías sufridas y se proveerá de velamen que el temporal le arrebató.

Como esto aun ha de llevarles algunos días, el capitán general de la ciudad departamental ordenó que el cañonero «Doña María de Molina», que se hallaba fondeado en Vigo condujese a el Ferrol los aprendices marineros que traía la «Nautilus».

La Junta Directiva de la Sociedad «Unión de Empleados Mercantiles», acordó celebrar el día 18 del corriente un bonito festival, el cual consiste en un baile benéfico en honor de sus numerosos socios protectores y sus distinguidas familias.

Dicho baile será amenizado por el notable cuarteto Artés.

Se bailará la titula Polka de la flor, que consiste en lo siguiente:

Cada caballero adquirirá una flor, que al objeto se expenderá en el salón y se la ofrecerá a la señorita o señora con quien desee bailar dicha polka.

La citada flor ostentará un número con ocasión a un regalo.

El producto de dicha flor se destinará para el complemento de la Biblioteca y fondos del monte.

Dicha fiesta promete resultar brillantísima por la agradable acogida que ha tenido en los citados socios protectores.

Llegó procedente de Hamburgo, Bilbao y Gijón, el vapor «Antonio», de la Hamburg América Linie.

Se dirige este buque a Canarias y la Habana.

Embarcó 138 pasajeros y 50 toneladas de carga.

Salió para su destino anteayer de madrugada.

De regreso de Buenos Aires y con escalas hasta Lisboa, estuvo en Vigo el vapor «P. de Satriástegui», de la Transatlántica Española.

Es éste el primer buque de la nueva línea del Río de la Plata establecida por la Transatlántica, que toca en Vigo en su viaje de regreso.

Traía 141 pasajeros, de los cuales desembarcaron en Vigo 65.

Los 76 restantes siguieron viaje a la Coruña y demás puertos del Norte.

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Bueu, el escritor católico don José Gómez Martínez, que firma sus escritos con el seudónimo de «Zenitán».

El Sr. Martínez, desempeñaba el mismo cargo en una parroquia de la Coruña y dirige «El Eco de Galicia» en la ciudad herculina.

Parece que el traslado de dicho periódico a una plaza de canónigo, celebradas en Santiago, suelto que no agradó al cardenal arzobispo de la Diócesis.

GENERALES

Con fecha del día 4, dicen de Lérida: La muerte del cazador Baldomero Vidal en un monte cercano al pueblo de Arties ha sido confirmada.

Salió a cazar acompañándole un amigo. Encontraron en el monte una pista de jabalíes, siguiéndola.

En el alto del monte, mientras seguían persiguiendo las fieras, les sorprendió un alud.

Ambos cayeron en un precipicio de 40 metros de profundidad.

El compañero, gracias a haberse desviado en la caída, no sufrió más que un magullamiento general. Levantóse y marchó a la población, avisando a los vecinos de lo ocurrido.

El vecindario marchó a buscar al cazador desgraciado, y, por fin, tras grandes trabajos, lo encontraron horriblemente mutilado bajo una enorme cantidad de nieve. Un pie lo tenía arrancado.

Baldomero Vidal era casado y tenía tres hijos, contaba 37 años, y en toda la comarca era muy conocido, por lo que su desgraciado fin ha sido sentidísimo.

Durante este último mes las autoridades militares inglesas han condenado a seis oficiales y dos suboficiales de intendencia, por delitos de estafa.

Se ha dispuesto de real orden que el decreto relativo a tasas para telegramas, empiece a regir en todas las estaciones telegráficas y telefónicas del Estado, municipales y ferras, desde el día 11 del corriente.

Acaba de publicarse la convocatoria del Concurso para la concesión de pensiones, en el extranjero, que se solicitará en el término de un mes.

Un Real Decreto es de 11 de enero de 1907.

El primero de los eclipses anunciados para 1914, será el anular de Sol y ocurrirá en Febrero del 24 al 25, visible en Europa y Africa, las dos Américas, en el Océano Atlántico y en gran parte del Pacífico.

El segundo eclipse, será total de Sol visible como parcial en Burgos y se verificará el día 21 de agosto.

Comunican de Rincón de Medik que en el cuartel del tabor se ha celebrado el primer Consejo de guerra que ha tenido lugar desde la ocupación de Tetuán.

El Consejo ha de fallar la causa instruida contra un moco regular, acusado de haber asesinado a un soldado.

Al salir del Centro Obrero Minero de Oviedo el presidente de la Asociación, un individuo disparó contra él dos tiros de revólver, hirándole de gravedad.

Los socios apalearon al agresor, hirándole también gravemente.

Ambos heridos fueron trasladados al Hospital.

ALMOCENA Se hace de muebles, en la Calle de la Reina, número 10, piso 3.º.

Observaciones meteorológicas

DÍA 8

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes entries for altitude, temperature, wind direction, and precipitation.

AGENDA

Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes: Mixto, a las 0:40. Mercancías, a las 10:45. Correo, a las 12:33. Rápido, a las 14:35. Tren tranvia, a las 20:35. El primero, el tercero y el último conduciendo viajeros de las tres clases; el segundo con tercera desde Curtis, y el cuarto solo lleva viajeros de primera.

Salidas de la administración: Para Madrid, el correo a las 12:10 y el mixto a las 0:20; para la Coruña, el correo a las 12:19 y el mixto a las 6:10; para Decerreá, Chantada, Frial, Pijós, Meira y Pol, a las 14, y para Fonsagrada, a las 7.

Horas de oficina: Lista, desde las 9 a las 11:15 y desde las 13:30 a las 14. Certificados, desde las 8:30 a las 11 y desde las 21 a las 22. Valores declarados, desde las 9 a las 11.

Operaciones del giro postal: Se admiten imposiciones desde las 8:30 a las 0:30, y los cobros son desde las 12 a las 13:30.

Entrega de los apartados: Terminada la distribución de la correspondencia llegada a la administración, se entrega durante 15 minutos, siendo ordinariamente a las 8:30 y a las 14.

Salidas de los carteros: Cuando los correos no traigan correo se hace este servicio a las 8:40 y a las 14.

Recogida de buzones: En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de la administración 15 minutos antes de la salida de los correos.

Tip de EL PROGRESO, Manuel Becerra, 4

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos: Fermín y Basilia.

Regalo

Se hace de dos mil pesetas a quien pruebe existe mejor clase de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS.

Depositarlos para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.

ENFERMEDADES SECRETAS. Blenorragias, Flujo, Gota militar, Cystitis, CURACION PRONTA, RADICAL. SANATOL

COVALENCIAS. ANEMIA, DEBILIDAD, ASTENIA, CLOROSIS, ESCORBUTO, EMBOLISMO, EDEMAS PALIDOS. HIERRO BRAVAIS. NEURASTENIA

AGRICULTORES. Cuando compréis las Escorias Thomas excelente abono fosfatado para todos los cultivos y pastos, no olvideis exigir que sean de la MARCA ESTRELLA.

VENTA Se venden en Nadeia 10 pollinos garañones y seis caballos padres, procedentes de acreditadas paradas, de edad desde dos años a ocho y de talla de seis y media cuartos a siete y ocho dedos. El que desee comprarlos ya juntos ya separados puede tratar con el dueño de la parada de Nadeia. Urge la venta.

Dositeo López Cedrón. Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio, trasladó su despacho, Calle 2, junto al Banco de España, local que antes ocupaba D. Gerardo Quintero. Se encarga de toda clase de operaciones en dicho establecimiento de Crédito. Compra y venta de toda clase de valores cotizables. Contador. 2.º LUCC

Banco Español del Río de la Plata. ESTABLECIDO EN 1886. Casa matriz: BUENOS AIRES. SUCURSALES: 57 en la República Argentina, además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en río Janeiro, Santos y San Paulo (Brasil), y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo. Capital suscrito: 100.000.000'00 pesetas. Capital pagado: 94.952.870'00 pesetas. Fondo de reserva y previsión al 30 de Junio de 1913: 44.617.614'74 pesetas. Prima a recibir sobre las acciones no liberadas: 3.028.278'00 pesetas. OPERACIONES DEL BANCO.—Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercados, todo género de comisiones de carácter comercial y general todo negocio lícito. Sucursal de Coruña: Real 20, teléfono núm. 310. Horas de oficina: de nueve a una y media, y de tres y media a cinco y media. INTERESES QUE SE ABONAN: En cuenta corriente a la vista: 12 por 100 anual. DEPOSITOS a tres meses fijos: 12 por 100 anual. a seis meses fijos: 12 por 100 anual. a un año: 12 por 100 anual. mayor plazo: 12 por 100 anual. En Caja de Ahorros, desde 25 pesetas hasta 5.000 pesetas, transcurridos 60 días: 12 por 100 anual. Para esta clase de depósitos y a fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene a disposición de sus clientes el servicio de «Archivos (alcancías)», ya entrega efectiva ante un primer ingreso de siete pesetas. Sobre la cantidad que, retenida de los huecos (alcancías), se forma en cuenta—operación que puede realizarse en cualquier tiempo a voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 12 por 100 anual. El imponente sólo podrá disponer de referido ingreso inicial de SIETE pesetas contra la devolución de la huella (alcancía) que se le hiciera entregada. Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc. Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión a gasto alguno para sus propietarios.

Se ahorrará el corretaje. El interesado a quien interviene en sus operaciones de banca, el Corredor de Comercio CARLOS GALLEGO. Emilio Castelar, n.º 1, pral., de derecha. Horas de despacho: de 9 a 1 de 4 a 7.

Fernando Carvallo. CORREDOR DE COMERCIO. Se encarga de toda clase de operaciones en el Banco de España. Compra-venta de valores Cotizables en Bolsa. RUANUEVA, 12. Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

El crimen de Berbegal

MÁS DETALLES

Se conocen nuevos detalles del espantoso crimen de Berbegal en Huesca. El Juzgado ha logrado esclarecer el hecho. Según la versión que se ha dado en dicho Centro, el agresor, Mariano, estuvo a las dos de la tarde en la cocina de su casa con su madre.

A poco llegó Francisco, procedente de Barbastro, en una tartana, y entre ambos, que vivían enemistados desde hace tiempo, se cruzaron breves palabras. Mariano se retiró a su domicilio, cercano a la casa en que vivía su madre.

Transcurridos unos momentos volvió, llevando debajo del brazo una escopeta de dos cañones.

Entró en la cocina, y sin que mediara palabra alguna, disparó contra su madre, dejándola muerta.

Luego hizo fuego contra Francisco, hiriénolo.

Este, arrastrándose, pudo ganar la escalera, y entonces Mariano, con una browning, le disparó tres tiros.

Volvió a la cocina, y por si su madre no estaba muerta, la hizo un nuevo disparo sobre la oreja.

Ultimamente se suicidó, cayendo sobre el cadáver de su madre.

Las tres criadas, que acudieron al ruido de los disparos, aterrorizadas, arrojaron por una ventana a la cuadra.

Francisco pidió auxilio, acudiendo las autoridades y socorriéndole.

Mariano vivía aún, y aunque trabajosamente, dijo que no se culpaba a nadie del suceso, porque él lo tenía bien premeditado.

A las pocas horas falleció.

DE MODAS

Los teatros, muy frecuentados en esta época del año, exigen hoy de las mujeres mucha mayor elegancia que hace cinco o seis años.

Vemos en «Vaudeville» o en «Varietés», mujeres que pudieran al salir de allí presentarse en un gran baile, sin añadir ni modificar nada a sus trajes. Allí no hay tal vez la nota absolutamente precisa y deseada; un matiz debe observarse generalmente según los teatros, su importancia y su reputación; pero al fin entramos en el dominio de la suprema elegancia, y si la mayoría de las mujeres poseen un lindo traje de teatro, dos a lo más, es muy raro hallar quien tenga un traje para cada una de las noches. Esto no lo vemos generalmente, sobre todo en el precio que alcanzan los adornos femeninos de nuestros días.

Habíamos, pues, de una clase de elegancias que tendrán para el invierno dos trajes de teatro, además de dos o tres blusas ligeras que utilizarán con las antiguas faldas negras para los pequeños teatros.

Se ha dicho repetidas veces que lo negro estaba en voga para la noche. Sostengo esta afirmación en cuanto al negro «matité» y «penteante», pero confieso que empleado el negro mate este será aun el que haga el mejor efecto, el más elegante, seguramente, en medio de un conjunto de mujeres abigarradas y muy adornadas.

Podremos, por tanto, hacer un traje, a lo menos, todo negro, y nos será de un recurso y de una utilidad que a nosotras mismas nos sorprenda.

Como adorno hay las largas filas de perlas blancas, colocadas en «saiguliettes» que parecerán falsas a lo lejos porque aun entre las más afortunadas hay pocas que puedan exhibir en tan grande cantidad. Sin embargo, si no se quiere perlas hay recurso de los azulejos, que empleados también en esclavitud, de elegante línea, flexible y ondulado.

El traje completamente blanco, en raso flexible, frunció y apenas aligerado con tul será el más práctico traje de teatro de después del negro, porque no faltará nunca. La renovación de la faja del corpiño bastará para rejuvenecerlo.

Las blusas de tul negro con transparencias guarnecidas con cinta de color a modo de las cintarones, forman con las faldas negras conjuntos de trajes muy exquisitos y se ven muy favorecidas.

Las blusas de tul blanco muy escotadas decoradas de aplicaciones de azabache blanco, o de rosas bordadas de ligeros hilos de seda, serán de un discreto gusto y de hecho elegantes.

Los descotes rodeados de armiño, o de bichilla, están muy de moda, pero es indispensable acompañar las blusas blancas con una falda blanca siempre. Que sea de crespón a China o de raso, o de paño de seda; no importa el tejido; pero sí que sea blanco.

S. DEB.

FIRMA DEL REY

El Rey D. Alfonso ha firmado ayer los siguientes decretos:

De Guerra: Concediendo al comandante de Ingenieros Manuel Barreiro la cruz de María Cristina, en premio del actual empleo que le fué conferido por el comportamiento que observó durante su reconocimiento efectuado en un poblado en las inmediaciones de Tetuán, el 19 de Noviembre último, a consecuencia de lo cual resultó gravemente herido.

Idem al médico mayor D. Julio Ortiz en igual condecoración, en premio del que obtuvo por servicios de campaña hechos en las inmediaciones de Tetuán, el 6 de Junio de 1913.

Idem la merced de hábito de la Orden de Isabel la Católica, al señor marqués de Torcabrería.

Autorizando al general de brigada don Borrada para fijar su residencia en Cartagena.

Se ha firmado también el nombramiento de comandante de campo del gobernador militar Ferrer, a favor del capitán de Infantería Antonio Sánchez Paredes.

Concediendo el pase a la reserva; a solicitud, al vicealmirante D. Ventura Manzanera.

Concediendo el pase a la reserva; a solicitud, al vicealmirante al contraalmirante D. Emilio Guitián, y que quede reservado en esta corte, para eventualidades del servicio.

Concediendo el pase a la reserva, como contralmirante al capitán de navío D. Everisto Matos.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanco, al contralmirante D. Juan Bautista Aguilera, marqués de Monte-Puerto.

Autorizando la adquisición por concurso entre los fabricantes extranjeros, de dos estaciones radiotelegráficas, con destino a los arsenales del Ferrol y Cartagena.

Idem id. por gestión directa de las minas explosivas submarinas de la «Casa Wickers».

Juventud Antoniana

Subscripción para la fiesta del reparto de ropas y juguetes a los niños pobres, que se efectuó el día 6 del corriente.

	PESETAS.
Suma anterior	792,60
Sres. D.	
Manuel Pardo Becerra.	10
Inocencio Portabales.	5
Josefa Arrieta.	5
Gerardo Castro.	5
María Alvarado.	5
Purificación Cora.	5
Alvaro Lenza.	5
«Sociedad Cooperativa».	5
Isabel González.	4
Viada de Bolaño.	4
José Zubiri.	2
Una devota.	2
Conde de Villas-Boas.	3
Antonio Rón Pardo.	5
Un devoto.	4
Leoncino Tato.	2
Domingo Carro.	2,50
José Pedrosa Ulloa.	2
Amalia Castro Pardo.	2
José M.ª de la Barrera.	2
Un devoto.	2
José B. Pardo.	2
Una devota.	2
Idem id.	2
«Sociedad Económica».	2
Una devota.	2
Idem id.	2
Francisco Vázquez Veiga.	1,50
Carmen García.	1,50
Niños de Páramo.	1,25
Una devota.	1,25
María Carballeiro.	1
Daniel Avellera.	1
Josefa Neira.	1
José M.ª Patán.	1
Nicolasa Mouré.	1
Esperanza Linares.	1
Laura Moscoso.	1
Angel González.	1
P. P.	1
M.ª Julia Martí.	1
Un donante.	1
Carolina Marzo.	1
Máximo Martínez.	1
Una devota.	1
Idem id.	1
Viada de Vázquez.	1
Un donante.	1
Niños de López.	1
José Cadavedo.	1
Manuela Enríquez.	1
Una devota.	0,75
Stas. de González.	2
Una devota.	0,60
Idem id.	0,50
Idem id.	0,50
Inocencio Maestre.	0,50
Unos niños.	0,50
Concepción Vila.	0,50
Una devota.	0,50
Joaquín Tebes.	0,50
M. B.	0,50
Uno.	0,45
Un donante.	0,35
Idem id.	0,35
Una devota.	0,30
Domingo Pérez.	0,30
R. Landriz.	0,25
Una devota.	0,20
Un donante.	0,10
Total	920,90

D. Ernesto Díaz, tres bufandas y un elástico.

La patada libre

El «match» de los porrazos

Dicen de Bilbao que en el campo de San Mamés se jugaba el otro día el partido definitivo del «math» de «foot-ball» entre los equipos húngaro y Athlétic, de Bilbao.

Aunque el tiempo era frío y lluvioso, acudió mucho público.

En la primera parte, los húngaros hicieron dos «goals», pero de un modo incorrecto, dando verdaderas cargas y agrediendo a los bilbaínos.

El público protestó energicamente, y luego, con un calor impropio de la estación, se echó al campo, dispuesto a mezclarse a los húngaros.

Sobre estos descargó un diluvio de palos, paraguazos y bofetadas.

Los deportistas usaron especialmente del pie como arma defensiva.

Fue precisa la intervención de la Policía para desalojar las tribunas y restablecer el orden.

El partido hubo de suspenderse. El bilbaíno Ramón Balasteguiola recibió una tremenda patada de un húngaro.

EL PROGRESO

Uno de los jugadores tiene una herida en una ingle, causada por un paraguazo. Hubo otros varios heridos leves.

DESDE EL GARB

LA CARAVANA PASA...

Hasta ahora no hubo nadie que se preocupase ni averiguara el destino y paradero del soldado herido. Yo lo observé con dolorosa mueca de tristeza. ¿Qué es lo que se hacía por él? ¿Qué herido, que tanplaza arrimáramos a sus heridas, y a sus labios exiguos? Cuando allá por los campos verdes de Xarquina cayeron, cuando por el abrupto y silencioso T-Zelatz sucumbieron, cuando por la asperosidad de Alcazar rodaron zque es—pregunto—lo que la Patria hizo a su favor? Para eso clavaron en sus frentes dolientes y «abolidos el lema de esta aventura, con aquella oración «Marrucos es la última y definitiva esperanza de redención que a España le queda».

Caían y se los llevaban a los barracones que semejan hospitales. Luego eran evacuados a los hospitales de España, de allá, del otro lado del mar.

Yo he sufrido mucho contemplando el regreso de las columnas que portaban heridos, los veía en las camillas, macilentos, hirsutos, con una mirada clavada en el cielo que era una blasfemia o una súplica muda. Aquellos hombres tendidos en las camillas, facitos, maltrechos, eran los del montón, la gabela, los del historial corto y sin resplandores; la anónima grandeza envuelta en sombras. Pasaban al remedo de hospital, les hacían la cura urgente, después un barco que llegaba y de prisa, con rapidez inconcebible para nuestra común idiosincrasia, formando una nutrida representación del Dolor, con rumbo a España.

Luego, sucedía otro sarcasmo, otra irónica burla, y cuando eran altas en los hospitales españoles, todos llenos por cierto, a escape, con la misma rapidez del traslado a la península, hurtándoles los minutos de oxígeno a sus pulmones, les daban las listas de embarque y había a incorporarse a sus respectivos cuerpos. Yo que les hablaba cuando desembarcaban pude notar el insensible y fatal retorno, con ese decaimiento del que sufre mucho y espera algo trastornador, terrible, que le acorte el padecimiento.

En aquella carrera loca de hospital a barco, de barco a ferrocarril solo volví un uniforme. El espíritu de la raza se había hecho grínes, como en las mudanzas; veloces se suelen extraviar algunos cachivaches. Así cogían el fusil y se zampaban en el parapeño durante tres mortales horas. Y yo volví a preguntarme extrañado y nervioso: ¿Y el estímulo a su abnegación? ¿y el diploma de su sacrificio?

Pero vino la clave, el enigma se descifró fácilmente. La prensa que leí por aquella época era portavoz de un asombroso descubrimiento: «Bombita» y «Machaco» que se cortaban la coleta. España se concentraba alrededor de este grave acontecimiento y no tenía determinado criterio para estos pobres soldados que ambulaban por las salas de los hospitales, quejosos, desorientados, rotos...

Los que volcaron su savia por aquellas costosas tierras africanas se reducían a personajes vulgares, circunstanciales héroes epilépticos que narrarán las proezas en reuniones de comedras asustadizas y desdentadas.

Licurgo diciendo a su pueblo «Sabrás sufrir y callar» advino la psicología de nuestras contiendas en el siglo XX. Esta frase del gran legislador es la más abundante documentación para el que quiera reflejar las facetas de este pueblo mío que comociona con un recorte del «Gaona» y un atrayente embrollo de la «Fornarina».

Se obró radicalmente, a raja tabla. El procedimiento era inhumano, pero era lo mandado. Los búlgaros ahitos de sangre y a la postre huidos como el ciervo de la fábula acañan sus posturas apoteósicas, como acción pujante, al afán de empujar a los soldados heridos a raíz de dejar el lecho. Cada uno de estos era un microbio que corroía el nivel moral de la grey del rey Fernando.

Nosotros también hemos oído las acries lamentaciones de los que llegaban acabados de levantarse de la cama.

Se susurró que existía cierto recelo a dejarlos por España libres. Se murmuró que el escándalo trascendería, que lo olfatearían. Había un muy grande temor a la crítica. El que sale de estos solares coje el prima y fiscal y esto era pavoroso y por eso se incorporaban a los regimientos. Este es el motivo. Temor a que el humo saliera de estos resquicios...

Ahora, en fin, una orden venida por el radio, como si dijéramos por los pelos, ordena y manda que los heridos marchen a sus casas con licencia de Pascuas.

Y de prisa, como se acostumbra en los comedones de Moreto y de Pina, se les recoge el equipo para que salgan cuanto antes.

Si la prueba estaba formada «a priori» no ha podido ser más desastrosa. Ha sido un fracaso donde se han juntado unas lágrimas de unas madres y unas imprecaciones de valor muy positivo.

Si por ahí los ves, a estos que salen de aquí en distrito de 40 días de licencia, miralos con interés lector, son los emisarios que se envían a la Patria para que resurja y despierte el amorado y sublime eco nacional.

A parte de estas razones yo, con toda mi alma, deseo a esos hombres una entrada de año más próspera y feliz y a mi España, cañar de mis amores, un más recio y formidable paso a través de la espesura marroquí.

Y los equívocos se pagan con creces. Tengan los que dirigen este reñidero muy presente la orfandad luctuosa de Bulgaria y comprueben si son ciertos esos cargos que se formularon con el Mando.

JOSÉ PULIDO VILASANTE.

Aox, 19 diciembre 1913.

Los pliegos certificados

La «Gaceta» publicó un Real decreto cuya parte expositiva dice: «Señor: La indemnización de 50 pesetas que señalan los reglamentos vigentes por el extravío de objetos certificados en el servicio de Correos no está, generalmente, en relación con el valor real de aquellos envíos, y además induce a error a una buena parte del público que, desconociendo el verdadero alcance del derecho de certificación, supone asegurados con la expresada cantidad los valores que incluye en su correspondencia, siendo así que la Administración sólo puede responder de aquellos que se declaran, devengando un seguro proporcional y circular revestidos de garantías especiales.

Las reclamaciones que por tales errores se originan y los abusos a que se prestan por parte de remitentes poco escrupulosos, embarazan de tal suerte la marcha administrativa, que en algunos países ha llegado a prohibirse la remisión por Correos de valores no declarados.

No parece al ministro que suscribe conveniente coartar la libertad de los expedidores; antes por el contrario, aspira a tal perfección de los servicios postales, que puedan circular siempre por ellos, como ya ocurre frecuentemente, valores de todas clases sin otra garantía ni seguro que la honradez de los funcionarios del ramo; pero estima preciso suprimir todo motivo de confusión y de enojosas polémicas, fijando una cantidad inferior a la mínima representada en los billetes del banco de España en circulación para indemnizar a los imponentes de certificados desaparecidos en el servicio de Correos.

Sin duda por esas consideraciones se reduce a 20 pesetas la indemnización en la base octava de la ley de 14 de junio de 1909.

Cierto es que tal precepto forma parte de una tarifa que el Gobierno de Su Majestad, autorizado al efecto, no ha podido poner en vigor todavía; mas como en ella se mantiene el mismo derecho de certificación que actualmente para la correspondencia interurbana, no hay dificultad alguna y exacta conformidad con la voluntad legislativa en establecer desde luego, sin relación con otros extremos esa parte de la reforma que, o sea decirlo, no ha de referirse a la correspondencia internacional regulada por los Convenios, ni a los paquetes postales que han de tener, según la propia ley, tres tipos de peso y franquicia, y que se rigen por reglamentos especiales, ni a llamados sobres monederos.»

Cierto es que tal precepto forma parte de una tarifa que el Gobierno de Su Majestad, autorizado al efecto, no ha podido poner en vigor todavía; mas como en ella se mantiene el mismo derecho de certificación que actualmente para la correspondencia interurbana, no hay dificultad alguna y exacta conformidad con la voluntad legislativa en establecer desde luego, sin relación con otros extremos esa parte de la reforma que, o sea decirlo, no ha de referirse a la correspondencia internacional regulada por los Convenios, ni a los paquetes postales que han de tener, según la propia ley, tres tipos de peso y franquicia, y que se rigen por reglamentos especiales, ni a llamados sobres monederos.»

Cierto es que tal precepto forma parte de una tarifa que el Gobierno de Su Majestad, autorizado al efecto, no ha podido poner en vigor todavía; mas como en ella se mantiene el mismo derecho de certificación que actualmente para la correspondencia interurbana, no hay dificultad alguna y exacta conformidad con la voluntad legislativa en establecer desde luego, sin relación con otros extremos esa parte de la reforma que, o sea decirlo, no ha de referirse a la correspondencia internacional regulada por los Convenios, ni a los paquetes postales que han de tener, según la propia ley, tres tipos de peso y franquicia, y que se rigen por reglamentos especiales, ni a llamados sobres monederos.»

Cierto es que tal precepto forma parte de una tarifa que el Gobierno de Su Majestad, autorizado al efecto, no ha podido poner en vigor todavía; mas como en ella se mantiene el mismo derecho de certificación que actualmente para la correspondencia interurbana, no hay dificultad alguna y exacta conformidad con la voluntad legislativa en establecer desde luego, sin relación con otros extremos esa parte de la reforma que, o sea decirlo, no ha de referirse a la correspondencia internacional regulada por los Convenios, ni a los paquetes postales que han de tener, según la propia ley, tres tipos de peso y franquicia, y que se rigen por reglamentos especiales, ni a llamados sobres monederos.»

Cierto es que tal precepto forma parte de una tarifa que el Gobierno de Su Majestad, autorizado al efecto, no ha podido poner en vigor todavía; mas como en ella se mantiene el mismo derecho de certificación que actualmente para la correspondencia interurbana, no hay dificultad alguna y exacta conformidad con la voluntad legislativa en establecer desde luego, sin relación con otros extremos esa parte de la reforma que, o sea decirlo, no ha de referirse a la correspondencia internacional regulada por los Convenios, ni a los paquetes postales que han de tener, según la propia ley, tres tipos de peso y franquicia, y que se rigen por reglamentos especiales, ni a llamados sobres monederos.»

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAFO

Madrid 8 a las 23:30

De la guerra

Tetuán—Una agresión

En telegrama se dan cuenta de una agresión ocurrida en la zona de Tetuán.

Al reconocer los moros una finca propiedad del Sr. Ruiz Cort, los moros dispararon contra ellos.

Tan pronto se dieron cuenta de la presencia de las fuerzas de la plaza, salieron a proteger a los peritos.

La artillería cañoneó al enemigo. Los agresores huyeron dejando en el campo 8 muertos.

El combate que se originó en esta agresión tuvo bastante importancia. De nuestras tropas murieron el teniente D. Manuel Bago, un soldado y un individuo de la policía indígena.

Resultaron heridos, el teniente Moretón, tres soldados y cinco policías.

Varios tiroteos

En Izarduy se registraron durante el día varios tiroteos. En ellos sólo hubo que lamentar una baja, que fué la de un soldado que resultó herido.

Larache—Un ataque

Dicen de Larache que en Yebeles ocurrió un ataque del enemigo, a un aduar adyeto. Nuestras tropas salieron inmediatamente en protección de los moros amigos, ocasionando varias bajas en la harka.

Los moros enemigos, al huir, abandonaron cuatro bajas.

De política

Consejo en Palacio

Se celebró en Palacio, bajo la presidencia del Rey, el Consejo de ministros que todos los jueves se reúne en la cámara regia. El Sr. Dato pronunció el acostumbrado discurso para dar cuenta al Monarca de lo ocurrido durante la semana.

Trató del conflicto de Riotinto, exponiendo la situación de espera en que este conflicto se encuentra. Habló después, de la cuestión del Banco Hispano Americano, exponiendo el acuerdo último tomado por el Consejo de este Banco, que pagará todas las obligaciones a partir de mañana.

Muy breve fué el consejo de hoy, no ocupándose el Sr. Dato más que de lo antedicho. Una condecoración a la Infanta Paz. En breve se le concederá a la Infanta Paz la cruz de Alfonso XII, por su labor altruista de educar a los niños españoles que residen en Munich.

El Sr. García Prieto

El próximo Domingo regresará de Córdoba el Sr. García Prieto.

Continúa en la finca del Rincón, con el Sr. Barroso, siendo muy visitado por personalidades cordobesas.

Besada y el Gobierno

Dícese que el Sr. Besada está disgustado con el Gobierno por causa del encasillado.

Sánchez Guerra, pide

También se sabe que el ministro de la Gobernación al hablar hoy con el señor Dato le ha comunicado sus deseos de ocupar la presidencia del Congreso.

Por un compañero

Los periodistas al hablar hoy al señor Dato le pidieron que se concediese el indulto al rector de «España Nueva» señor Vidal, condenado con arreglo a la ley de Jerárquias.

El Sr. Dato se mostró favorable a los deseos expresados por los periodistas.

Tortosa

Otra protesta

También en Tortosa se ha formado un revuelo enorme con la suspensión de concejales. La «política a la inglesa» de Dato y su Gobierno está ocasionando disturbios en todas partes.

El movimiento ocurrido en Tortosa revistió gran importancia. La protesta del vecindario comenzó por una manifestación para convertirse en un motín.

Se intentó quemar las casetas de consumos. Se declaró la ciudad en estado de guerra. Esta determinación ha excitado los ánimos.

Barcelona

Las mancomunidades

Celebróse en Barcelona la asamblea preparatoria para la sesiones de mancomunidades que mañana han de comenzar. La asamblea preparatoria revistió gran importancia.

La sesión de mañana, primera de mancomunidades, ha despertado gran interés. La presidirá el gobernador civil.

Los sucesos de Tortosa

Se ha tenido noticia en Barcelona de los sucesos de Tortosa, comentándose calorosamente. La declaración del estado de guerra ha excitado los ánimos en los centros radicales de la ciudad condal.

Cartagena

Vuelta a la normalidad

El conflicto originado en Cartagena por las medidas «a la inglesa» del gobierno del Sr. Dato, se ha solucionado. Reanudóse la normalidad en toda la ciudad departamental.

Los comercios abrieron sus puertas a la hora de costumbre y el movimiento en las calles es el corriente.

LA BOLSA

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior, contado. 7775
id. fin de mes. 7790
Amortizable al 4 por 100. 9330
Idem al 5 por 100. 9895

Acciones

Banco de España. 44400
Compañía Arrendataria de Tabacos. 28400
Azucareras preferentes. 4725
id. ordinarias. 1350
id. obligaciones. 7700

Cambios

París vista (francos). 555
Londres vista (libras). 2667

ECOS

Hemos tenido el gusto de saludar al ex diputado a Cortes, representante del partido conservador en Vivero, D. Ramón Rebellón.

Anoche se comentaban en los centros de recreo las acusaciones que El Norte formulaba anteayer contra los ayuntamientos del distrito de Vivero, que tienen las cuentas atránsimas y sin orden, y la contestación que El Regional daba a aquellas acusaciones, presentando otras contra los ayuntamientos de Villalba, que también dejan mucho que desear.

Todo para justificar movimientos de política que es innecesario que se justifiquen. Basta con decir—esto lo hago, por dos razones: la una, porque quiero... —Y la otra? —Señor, no sé porque os interesa... Con la primera basta!

Para la nueva torre del Convento de...